



III.

INDIAS OCCIDENTALES.

1650-1665.

Se destinan las armadas de la guarda á otras atenciones.—Consecuencias.—Avance de los extranjeros.—Ocupan las islas de Barlovento y la Guayana.—Sus procedimientos.—Bucaneros.—Flibusteros.—Pechilingues.—Hacen nido en la isla Tortuga.—Expedición organizada en Santo Domingo contra ellos.—Se rinden.—Aparece escuadra inglesa.—Desembarca considerable ejército en la Española.—Lo derrotan los campesinos.—Pasa á Jamaica.—Se instala.—Convierte á la isla en cuartel general de piratas.—Ojea á las flotas.—Razonamiento de Cromwell.—Depredaciones.—Desaliento de los colonos.

SENTADO queda en los capítulos VIII y XVIII del tomo anterior á éste el avance insensible de holandeses, ingleses y franceses por los territorios dilatados al Norte de la Florida y por las islas que bordean el mar Caribe. La presencia de la armada de la guarda de Indias, y la pujanza con que en las expediciones de D. Fadrique de Toledo, del marqués de Cade-reyta, de Ibarra, de Montano y de Pimienta fueron desalojados, contuvo el progreso invasor, contribuyendo no poco la institución de la armada especial de Barlovento (1643), compuesta de 12 bajeles y dos pataches, pagada por las colonias y destinada á sus necesidades ¹. Mientras cruzó las aguas tropicales rigiéndola los generales D. Pedro Vélez de Medrano, D. Juan de Urbina y el almirante D. Juan Pujades, algún

¹ Están reunidos los documentos respectivos, desde el origen, en la *Colección Navarrete*, t. x, núm. 40, y recopiladas las instrucciones para los generales de flotas en la Academia de la Historia, *Colección Salazar*, N. 57.



que otro ejemplar hecho en piratas les tuvo en respeto; mas no pasó mucho tiempo sin que el cúmulo de atenciones de la metrópoli obligara á distraerla de su cometido para escolta de las flotas primero, y para agregarla á la armada del Océano después; y como transcurrieran años sin verla y sin que fueran de España siquiera las expediciones ordinarias, volvieron á salir de las guaridas los espumadores de mar, multiplicándose, llamando al concurso y cooperación á otros de la misma laya, que corriendo de isla en isla consiguieron ocupar ó instalarse en parte de la Guadalupe, Martinica, Santos, Margalante, Granada, Santa Lucía, Santa Cruz, Barbada, Antigua, Vírgenes....., en una palabra, en cuantas forman la cadena de las llamadas, en general, de Barlovento ó Antillas menores, desde las bocas del Orinoco hasta Puerto Rico, partiendo de las de San Cristóbal y San Martín, primeras pobladas en conjunto de individuos de las tres naciones desde 1627.

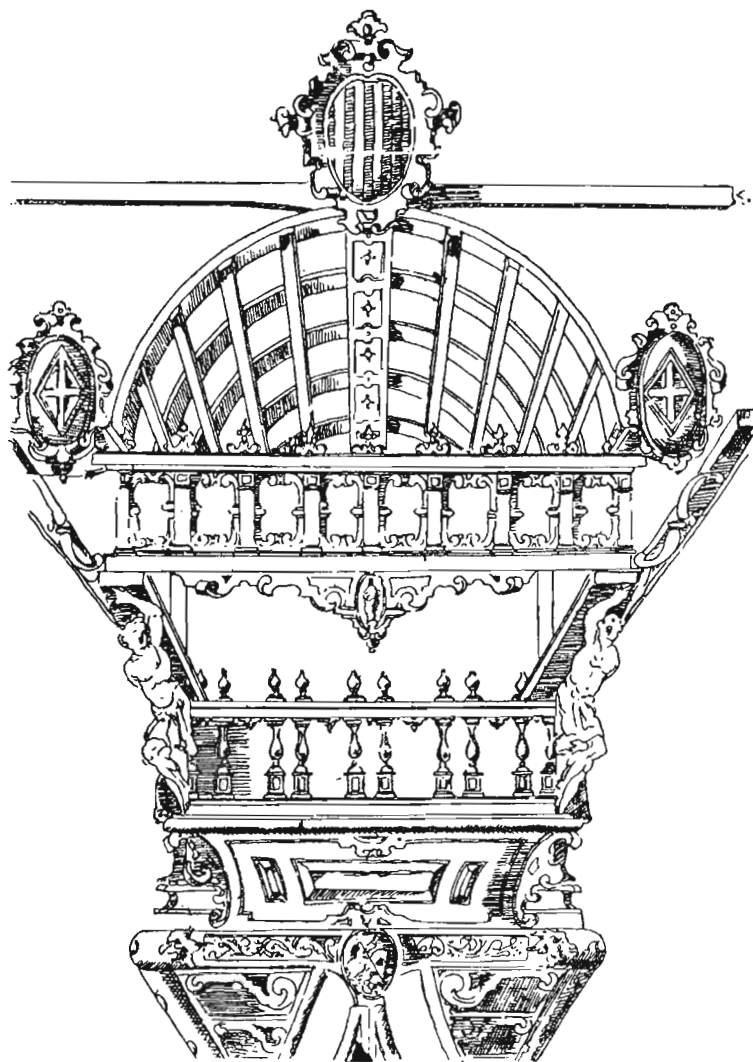
Abriendo más y más el apetito lo adquirido, adelantaron por un extremo al Continente, entrando por las bocas del Orinoco, mientras por el otro se introdujeron en la costa Norte de la Española, entonces deshabitada, é hicieron en cada puerto estación ó refugio á los mil barquichuelos con que infestaban la mar.

Esta expansión, que no se verificó sencilla ni pacíficamente, tiene historias particulares, entre las que, la referente á colonos franceses, escrita por un eclesiástico, literato, patriota y clérigo de manga ancha ¹, es obra de mucha utilidad como medicación á la sensiblería de otras posteriores ² reñi-

¹ *Histoire générale des Antilles habitées par les François*, par le R. P. du Tertre. Paris, 1667, 4 vol., 4.^o

² Preferentemente á la *Histoire philosophique des établissements et du commerce des Européens dans les Deux-Indes*, par G. T. Raynal, ex jesuíta, 1770, y á la *Histoire philosophique des Indes*, del mismo autor, quemada por mano del verdugo en virtud de sentencia del Parlamento.

Otro jesuíta la refutó cumplidamente escribiendo *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias, contra los pretendidos filósofos y políticos, para ilustrar las historias de MM. Raynal y Robertson, escritas en italiano por el abate Juan Nuix* (Venecia, 1780), y traducidas con algunas notas por D. Pedro Va-



Popa de la galera capitana de la escuadra de Cataluña.





das con la sana crítica, con la razón y el desapasionamiento que he tenido el gusto de elogiar al valirme de la del profesor Fernando Blumentritt, en punto á la colonización holandesa en las Molucas. La del P. du Tertre manifiesta, aunque entre velos lo insinúe, que si al llamamiento de los organizadores de expediciones á Ultramar, para las que se solicitaban voluntarios de buen ánimo y deseo de pronta fortuna, acudían caballeros y hombres de conciencia, no escaseaba gente temerosa de persecución por la justicia ó enemistada con la quietud, formando masa quebradiza de moldeo dificultoso ¹, que una vez en la mar ó en playas donde les esperaban trabajos y miserias, resultaba compuesta de mandones despóticos y mandados levantiscos.

Al buscar asiento en las Antillas menores desarrollaron por consecuencia una serie de revueltas y disensiones, de luchas entre sí ó con los indígenas en que se significaron *Ne-roncillos* y Tisafernes embrionarios, con horrores inconcebibles.

Constituían el nervio de la dominación dos elementos distintos; el uno terrestre, de gente que se buscó la vida cazando en los bosques de la Española reses ajenas para vender las pieles y la grasa. Por el método de conservación de la carne en cecina ó tasajo, que llamaban *boucan*, se distinguieron con nombre de *boucaniers*; en español bucaneros. Esparcidos en la costa, sin vivienda fija, manchados con la sangre de los toros, repugnantes á los sentidos de la vista y el olfato, lo eran mucho más al sentimiento moral, concretando el ideal y las aspiraciones á la adquisición, por cualquier medio, del dinero español, que derrochaban en asquerosas orgías ². El

rela y Ulloa, del Consejo de S. M., su Secretario con ejercicio de decretos en la Secretaría de Estado y del despacho universal de Marina. Madrid, por D. Joaquín Ibarra, 1782, en 4.º

¹ «Venturieri di ogni fatta, disertori, facinerosi e tagliacantoni i quali si riunirono nella speranza di poter campare alle spalle del prossimo.» Vecchi, *Storia generale della marina militare.* Livorno, 1895.

² De la apreciación universal no los diferencia gran cosa el P. du Tertre, expresando eran criminales escapados á los tribunales de Francia; andaban por los bosques sin jefe ni habitación; feroces y repugnantes, no daban cuartel á los españo-



otro elemento, de gente de mar, negreros, contrabandistas, piratas de toda procedencia y nacionalidad, asociados para el golpe de mano con título de *hermanos de la costa*, se dividían y destrozaban al llegar al reparto del botín ó al de las tierras en que querían posar. Tomaron nombre de *flibusteros*, derivado de la expresión inglesa *flyboat*, ó de la holandesa *vlieboot*, embarcación ligera, en opinión de algunos autores; de la más apropiada *freebooter*, merodeador, según otros. Los españoles solían llamarlos también *pechilingues* ó *pechelingues* ¹.

Una banda de éstos se había establecido en la isla pequeña de la Tortuga, seis millas al Norte de la Española, situación ventajosa desde la que sorprendían con lanchas á las poblaciones ó estancias de ésta, de Puerto Rico y de Cuba. El general D. Carlos Ibarra fué allá en 1638; pasó á cuchillo á los que le resistieron y destruyó las viviendas que habian fabricado. Otro tanto verificó el Gobernador de Puerto Rico en las islas de Santa Cruz y San Martín en 1650; mas siendo raros los castigos, apenas desaparecían de la vista los bajeles de guerra, volvían á ocupar los mismos puestos los hermanos de la costa, y andando á la greña los gobernadores con título oficial, que vendían ó traspasaban las islas con ó sin intervención de la Compañía residente en Francia, surgía en cada una caudillo con aires independientes, distinguiéndose entre el número un Mr. Levasseur, hugonote fanático que se hizo proclamar por bucaneros y flibusteros príncipe de la Tortuga, contentándolos con atrevidas algaradas en que llenaban bien las manos; una á Santiago de la Española (1650);

les; negociaban los cueros de las reses muertas, y lo que agenciaban en un mes despilfarraban en un día.

¹ Barrionuevo los define en sus *Avisos*, t. 1, pág. 87, así: «Pichilingues, en buen romance cosarios, que no reconocen señor, patria, ni obediencia más que al mar, y menear las manos robando cuanto pueden, estando aquí hoy y mañana allí.»

En el romance que refiere la navegación de la flota de D. Lope de Hocés desde la Habana el año 1626, impreso en Sevilla por Simón Fajardo, se lee:

. No hubo entre pechelingues
Ni en los destrozos navales
Tal saco como aquí dieron
Unos á otros.



otra á San Juan de los Remedios en Cuba (1652), de las más beneficiosas en el saco. Había construído fortaleza en regla, muy bien artillada, dominando el único fondeadero accesible, y en el interior vivienda aislada y asimismo fuerte, en que residía con las precauciones de que suelen rodearse los tiranos. Sin embargo, no bastaron para preservarle, no tanto del odio que se granjeó, como de la codicia despertada por la riqueza que iba depositando en aquel encierro; despojos de las iglesias españolas, vasos sagrados, lingotes de plata, moneda, lo mejorcito de las presas. Los capitanes en quienes tenía mayor confianza le asesinaron para répartirse la caja, y á éstos por fuerza de armas la arrebató el gobernador general Mr. de Poincy, que puso la isla, depósito del pillaje, en manos de persona de respeto, Mr. Timoleon Hotman de Fontenay, caballero de San Juan, coronel en los ejércitos de Francia, tan aprovechado en negocios ó más que su antecesor, por cuanto fundó en la costa de Santo Domingo hasta 22 rancherías ó núcleos de población de bucaneros, aplicó los negros esclavos tomados á los españoles á la plantación de tabaco, y extendió las correrías de los flibusteros á la Tierra-firme, por Cartagena y Portobelo, con unos 30 cruceros.

Resultaba ser para los de la Española vecino tan molesto, que más de una vez pensaron en desalojarlo, no haciéndolo desde luego por falta de elementos, que, como es sabido, no abundaban en ninguna de nuestras colonias. Con todo, en ocasión de haber fallecido el gobernador D. Andrés Pérez Franco, recayendo el mando en el oidor más antiguo de la Audiencia, Dr. D. Francisco de Montemayor, tuvo éste ánimo para la empresa, disponiéndola en cinco naves mercantes tripuladas por 500 hombres de mar y guerra, los primeros, con los navíos, al mando de D. Juan de Morfa Geraldino; los de desembarco á las órdenes del capitán D. Gabriel de Rojas.

Embarcados en Montecristi con instrucciones precisas, salieron á la mar en la noche del 4 de Diciembre de 1653, presentándose en la mañana siguiente á una legua del castillo, donde se hizo el desembarco de soldados y artillería. Avan-



zaron hacia el fuerte, que estaba en mejor disposición de lo esperado, no siendo fácil arrimarse á él sin trabajos de sitio formal, que tuvieron que emprender abriendo trincheras; pero reconociendo una montañuela escarpada que había á la espalda y se consideraba inaccesible, discurrieron medios para subir de noche algunas piezas con las que establecieron batería dominante y barrieron el interior del fuerte. Los filibusteros hicieron salida impetuosa, en que no les favoreció tampoco la fortuna; tuvieron que rendirse bajo capitulación, en que les fueron acordadas condiciones honrosas, como si fueran gente digna de merecerlas. Entregaron 86 cañones, tres navíos, 11 embarcaciones menores, y pasando de 500 las personas, se les dieron los dos bajeles más grandes bajo palabra de trasladarse á Francia, lo cual no hicieron. El gobernador Fontenay anduvo por las islas recogiendo gente, y con cinco navíos de piratas volvió á la Tortuga, acción que juzga natural el P. du Tertre. Creía hallar descuidados á los españoles que quedaron en el fuerte y sorprenderlos, dándose el placer de la venganza: se equivocó; rechazado al hacer el desembarco, se vió en la necesidad de escapar, dejando algunos rezagados que pagaron por todos, convencidos en juicio de haber faltado al pacto.

El capitán Thibault, asesino de Levasseur, que salió de la Tortuga después de la capitulación con el otro navío, abandonó en el islote Caimán, al Sur de Cuba, á un centenar de mujeres y niños, pensando, sin duda, hacer lo mismo que su jefe; esto es, tomar á bordo hermanos de la costa y volver al ataque. Es presumible que zozobrará entre las islas, porque no volvió á saberse de él ¹.

¹ Publicáronse en Madrid relaciones especiales del suceso que refirieron, sin diferencia esencial, el P. du Tertre y D. Jacobo de la Pezuela, *Historia de la isla del Cuba*, t. 11; pero mayor interés ofrece, por la inserción de documentos oficiales, la reseña escrita por el gobernador de la Española, Dr. D. Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, en libro titulado *Discurso histórico-político-jurídico del derecho y repartimiento de presas y despojos aprendidos en justa guerra, y premios y castigos de los soldados. Añadido y aumentado en esta segunda impresión con algunas máximas, preceptos ó reglas militares al fin de él*. Segunda edición, en Amberes, 1688, en 4.º El Rey se dió por bien servido del Oidor en cédula dada en Madrid á 13 de Sep-



Duraba en Santo Domingo la satisfacción de la victoria, festejándola á la llegada del gobernador reciente D. Bernardo de Meneses, conde de Peñalva, cuando impensadamente pareció ante la ciudad escuadra de 30 navíos ingleses de guerra con séquito de 20 transportes bien cargados. Era armada que despachó sigilosamente el protector Cromwell, encargando al almirante W. Penn y al general de ejército Roberto Venables la conquista de las islas de Puerto Rico y Española, informándoles exactamente de la flaqueza de sus defensas, contra las cuales, á más de los regimientos organizados que embarcaban en Inglaterra, les facultaba para reclutar otra tanta gente de filibusteros prácticos en la Barbada, San Cristóbal, Santa Lucía y cualquiera otra de las antillas que ocupaban. Hiciéronlo, juntando el mayor ejército europeo que se hubiera visto nunca en Indias; más de diez mil hombres aguerridos ¹, cuya vista aśombró á los isleños estancieros y agricultores avenidos con la vida tranquila, el 23 de Abril de 1655.

Constaba la guarnición de la isla de 300 infantes, piqueros y arcabuceros mal proveídos, pero con vista del peligro todos los vecinos tomaron armas, dando ejemplo los oficiales reales y los oidores, con D. Juan de Montemayor, el de la Tortuga, á la cabeza. Corriéronse avisos á los pueblos de Azúa, Santiago de los Caballeros y á los de la Vega, á fin de que enviaran sus contingentes; formaron plataformas en el puerto; preparáronse, en una palabra, á la defensa en cuanto el tiempo daba lugar, observando que, sin entrar la escuadra en el río, desembarcaba infantería y caballería á sotavento del Jaina y en Punta de Nisao, á siete leguas de distancia, error que había de purgar teniendo que hacer marcha los invasores entre arcabucos, sin camino, cargados con las armas y las raciones bajo el sol abrasador, careciendo de agua y de guías.

Llegados á las tapias de la ciudad, bastaron los vecinos

tiembre de 1654, y ordenó desmantelar á la Tortuga, demoler las fortificaciones y cegar el puerto.

¹ Campbell.



para hacerles retroceder en busca de artillería y escalas de asalto, material con el que volvían el 5 de Mayo, y se entraron en emboscada, donde 300 lanceros del campo que los esperaban, sostenidos por 250 arcabuceros de tropa regular, los arrollaron, quedando muertos el Teniente general, dos coroneles, cinco capitanes, con unos 1.500 soldados, pronunciándose el resto en retirada á los barcos, con abandono de ocho banderas, cañones, armas, municiones y caballos, sin que hubiera de nuestra parte más de 30 muertos y otros tantos heridos¹.

Un tanto avergonzados los caudillos ingleses de la desventura que unos á otros se achacaban, decidieron buscar la compensación en Jamaica, isla de las descubiertas por Colón, señorío de sus descendientes, que por la pobreza de producción, comparada con las otras, siempre fué tenida en poco. Aun los filibusteros la desdeñaban, por lo que no constaba en sus registros más que un ataque del capitán inglés Antony Shirly en 1596, y otro del capitán Jackson, que desembarcó en 1635 con 500 hombres y puso á rescate las casas de Santiago de las Vegas. Júzguese de la oposición que podría hacer á los 10.000 hombres de tropa y á los 50 navíos de Penn y Venables, no habiendo guarnición, ni más de tres mil habitantes en la isla, la mitad negros y mulatos.

Los escritores ingleses refieren que el Gobernador entretuvo á sus jefes con diligencias de capitulación y rescate, dando tiempo á que los vecinos pusieran en salvo la hacienda, marchando al interior, en términos que al entrar en la ciudad de Santiago hallaron las casas vacías, y fué grande la indignación de los soldados, y más todavía la de sus auxiliares los pechelingues, encontrándose sin cosa que repartir entre tantos. Es falsedad inventada para cohonestar las violencias y excesos de los piratas que querían encontrar en toda pobla-

¹ Real cédula expedida en Madrid á 14 de Diciembre de 1565 é inserta en el libro citado del Dr. Montemayor. Publicáronse en España varias relaciones particulares de la invasión, que menciono en el Apéndice general. De ella trata Pezuela, *Historia de Cuba*, y los historiadores ingleses, sin disimular la derrota, en especial Campbell.



ción española montes de oro. Nuestros documentos narran las ocurrencias de otro modo, empezando por sentar que el aludido gobernador, D. Juan Ramírez de Arellano, resistió con algunos vecinos por honra de la bandera, y murió á los primeros tiros, siendo cierto que gran parte de la población utilizó su esfuerzo para huir hacia los montes del interior.

Deliberaron en Consejo los Generales de la expedición si les convendría conservar la conquista ó abandonarla, teniendo en cuenta que aunque pocos los jamaquinos, encastillados en las asperezas de las sierra que les eran familiares, habían de hacerles una guerra que les tendría en continuo desasosiego con rebatos y sorpresas, y que era de suponer recibirían de Méjico, de Cuba y de la Española refuerzos y recursos con que prolongarla indefinidamente. Necesitarían, por tanto, sostener un cuerpo numeroso de ocupación, cuya subsistencia ofrecía dificultades.

El inglés es hombre esencialmente práctico: la idea de haber ido á Indias á mantenerse con guineas de la Gran Bretaña pesaba en la decisión con fuerza que la hubiera inclinado al abandono á no interponerse, en recuerdo, la severidad de Cromwell, dado que regresara la armada sin prenda¹.

Había mucha sensatez en los reparos; dos hacendados de la isla, Francisco Proenza y Cristóbal de Isasi, empezando por embarcar en canoas para la de Cuba á las mujeres, ancianos y objetos de valor, se habían hecho cabezas de los hombres de armas tomar, organizándolos y distribuyéndolos en lugares estratégicos, desde los que, con escaramuzas, sorpresas y asaltos de guerrilla, molestaban considerablemente á los ingleses, teniéndolos como bloqueados. Si hubieran sido auxiliados eficazmente, acaso su constancia y entereza, cooperando con el clima y las enfermedades, hubieran empu-

¹ Es de consultar en el particular *A New History of Jamaica from the Earliest Accounts to the Taking of Porto Bello by vice Admiral Vernon. In Thirteen Letters from a Gentleman to his Friend*, London, 1740, 8.º De nuestra parte ha referido con bastante extensión la jornada D. Jacobo de la Pezuela en la citada *Historia de la isla de Cuba*, con noticias procedentes del Archivo del Ayuntamiento de la Habana y del de Indias.



jado á la mala voluntad de los extraños á presidiar en tierra pobre; mas teniéndose por amenazadas las autoridades de las colonias vecinas, guardaba cada cual para sí los escasísimos recursos de guerra con que contaba, dejando extinguir el esfuerzo de los defensores de Jamaica.

Penn. y Venables determinaron al fin dejar en Jamaica un cuerpo de 3.000 infantes, sostenido por 20 navíos de guerra, designando por gobernador general á Doyley y por almirante á Goodson, y fuéronse á dar tiento á las flotas, cruzando á vista de los canales y del puerto de la Habana, poniendo en gravísimo apuro á los Generales, principalmente al marqués de Montealegre, que por milagro (según él) pudo llevar los galeones de la plata desde Cartagena á Veracruz¹, y sacarlos por Bahama al empezar el año 1566, amenguando su suerte la desgracia de varar en el bajo de las Mimbres la almiranta de D. Matías de Orellana, capitán D. Francisco Solís, en que iban 650 personas, de las que sólo salvaron la vida 45, recogidas en el galeón de D. Juan de Hoyos, que varó también y rompió el timón, pero salió é hizo arribada á Cartagena². Del tesoro de dos años que la flota traía, parte de consideración se perdió también, habiendo cargado en la almiranta muchas barras, si bien el capitán Juan Somovilla consiguió después, con fragatas de la Habana, bucear y extraer cerca de un millón de pesos.

Por esta escapada de las flotas hizo Cromwell cargos severos al almirante Penn, encerrándole en la torre de Londres, juntamente con Venables; corrección tolerable comparada con la de limpiar las letrinas del hospital, que impuso al ayudante general Jackson, condenando su comportamiento en Santo Domingo³, por más que la opinión pública señalara

¹ Carta que escribió al Virrey de Méjico en 2 de Agosto de 1665. Academia de la Historia. Legajo de papeles regalados por D. Pascual de Gayangos.

² Carta de D. Juan de Hoyos, en que refiere la peligrosa navegación que hizo desde la Habana en el galeón *Jesús-Maria*, habiendo escapado sin timón del naufragio en que pereció la Almiranta. Año 1656. Academia de la Historia, *Colección Salazar*, N. 54, fol. 91.

³ Campbell.



á su persona y avaricia como causas de todo lo ocurrido ¹.

La situación de las Indias occidentales no mejoró con la venida del Almirante, pues que la escuadra que dejó en Jamaica bastaba para señorear el mar de las Antillas y Seno mejicano, no habiendo bajeles españoles de guerra que oponer, ni pudiendo emplear el recurso de que en Europa se sacaba tan buen partido, por la declaración oportuna de Su Majestad de «no convenir que fueran corsistas á las Indias, por los graves inconvenientes que se habían experimentado» ². Al Gobierno no ocurrieron otras medidas defensivas que la represalia de todas las haciendas y navíos de súbditos ingleses que hubiere en los puertos (que no había), y la disposición conveniente en los mismos puertos para ser socorridos prontamente, «haciendo los menos gastos que ser pudiera de la Real Hacienda, pues se tendría entendido lo mucho que por acá había que atender con ella» ³.

A favor del abandono crecieron los pechelingues asombrosamente, favorecidos por el gobernador de Jamaica, que discurrió, como procedimiento para cubrir los gastos de la ocupación y mejorar sus honorarios, la instalación en los puertos de la isla del cuartel general de la piratería, almacenes de armamento y depósito de presas. Él facilitaba navíos, cañones, pólvora, raciones, á cobrar en plazos; él fomentaba la afición á las empresas aventureras y el instinto rapaz de la gente que fué acudiendo á bandadas, atraída por la perspectiva de encontrar donde meter las manos; portugueses, criollos, brasileros, y aun españoles, mulatos, zambos, gran refuerzo á los antiguos «hermanos de la costa», antes dispersos por las Antillas menores. Con el botín pagaban primeramente los gastos de armamento y deudas contraídas; y como todo lo demás

¹ «The truth is, the fault lay in the Protector's scheme, which was not either more or lesse, than to have raised a large supply for his own empty coffers from this expedition.» Idem.

² Real cédula dada á 1.º de Enero de 1655. *Colección Sans de Barutell*, art. 3.º, números 1.033 y 1.034.

³ Real cédula dada en Buen Retiro á 15 de Noviembre de 1655. *Memorias de la Academia de la Historia*, t. x, pág. 413.



derrochaban en un momento en borracheras y extravagancias, Santiago de las Vegas se pobló de especuladores y damas de la vida alegre, con movimiento y lujo que eclipsaron á las primeras capitales indianas ¹.

Bien es verdad que dominaba en casi todas por entonces la tristeza y la preocupación pesimista, temiendo cada día ver de cerca aquellas bandas feroces, más salvajes, más crueles, más temibles que los caribes ².

Expiación de nuestros pecados predicha por un puritano de autoridad. Explicando Cromwell las causas que justificaban á su juicio el envío secreto de la expedición de William Penn, decía ³: «que por una mano ó por otra, en algún tiempo había de pedir Dios estrecha cuenta de la sangre derramada, tan bárbara y carniceramente, de tantos millones de indianos é inocentes, y del agravio é injusticia que se les ha hecho.....»; y él, que no reconocía que por título de donación de los papas, ni por ser los que descubrieron algunas partes de las tierras las ocuparan solos, no había de consentir que con quie-

¹ *A New History of Jamaica*, antes citada.

² Barrionuevo, eco de las impresiones que en la corte extendían los despachos de los gobernadores, en muchos párrafos de sus *Avisos* respira por la herida del sentimiento. «Todas nuestras dichas, escribe en una de las cartas, son á poder de milagros.» «Las Indias volaron, que ni las hemos de poder mantener, ni defendernos en nuestro rincón.» En otra acentúa más el pesimismo anunciando: «Del almiranta que se perdió en el canal de Bahama han sacado 350 barras de plata y otros muchos cajones de moneda, todo lo cual me parece que es juntar más que nos quite el inglés, y darle mayores fuerzas contra nosotros.» (Tomo III, pág. 119.) Para acabar, cuando los navios de D. Juan de Hoyos fueron sorprendidos, se hicieron versos satíricos que copia, y acababan:

Por las Indias de Castilla
No daré una blanca ya,
Que el inglés, acá ni allá,
No deja pasar barquilla.
De la plata es la polilla,
De España la confusión,
Borrón de la religión,
Asombro del que navega,
Gallo que turba y que ciega
Hoy solamente al león.

³ *Declaración de S. A. con el aviso de sus Consejeros, declarando en defensa del bien común la justificación de su causa contra España*. Londres. Impreso por Henrique Files y Juan Fielt, impresores de S. A. Año de 1655. Traducción manuscrita en la Academia de la Historia, *Colección Salazar*. K, 80, fol. 135.



tud y seguridad trajeran aquel inmenso tesoro de la India, y mediante la plata recuperaran sus quiebras y se pusieran en estado de renovar aquella intención del año 1588.....

De manera que los regeneradores de Jamaica iban á dar á los españoles lecciones de transigencia, cultura, humanidad y dulzura de costumbres, como lo hacían magistralmente.

Durante la enseñanza no había flota; no llegaban navios de aviso; pasaban meses sin saber lo que ocurría en el mundo. Si por modo indirecto llegaban rumores de paz, no se tocaban sus beneficios. Los corsarios y bucaneros franceses volvieron á instalarse en la Tortuga y en la parte septentrional de Santo Domingo (1660); los ingleses acometieron á Santiago de Cuba y le pusieron fuego, mohinos por no hallar en las casas más que sacos de azúcar: ellos querían oro, el metal de que hacían sedientos á los conquistadores, y no hallándolo, gastaron su pólvora en volar el castillo del Morro, la catedral que con tanto trabajo habían erigido los vecinos, la casa del gobernador y el hospital. Dejaron montón de ruinas por memoria de la ciudad de Diego Velázquez y ejemplo de su gestión civilizadora (1662), llevándose las campanas y los cañones á falta de efectos de más valor. Campeche, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y la costa de Cartagena recibieron lecciones parecidas, como también Veracruz, donde contestándola murió bizarramente el almirante Adrián Pulido, simpático marinero respetado por el hierro en tantas acciones ¹.

Milagrosamente, como ellos repetían, verificaban de vez en cuando algún viaje los generales de flotas con pocos y malos barcos, pasando por lugares peligrosos sembrados de bajíos, remontando á latitudes altas, viniendo á la Coruña ó á Santander, donde no se esperara su llegada, aunque la de-

¹ Era hijo de Madrid, caballero de Santiago, galán, apuesto; en tierra hombre de sociedad, espadachín, bienquisto de las damas; en la mar el primero en las acciones arriesgadas. Se distinguió en el sitio de Fuenterrabía y en las armadas del Duque de Ciudad Real y de Gómez de Sandoval. Mandó flotas de Indias. Hizole el pintor Velázquez admirable retrato, reproducido en el tomo anterior á éste. Murió en 1661 ó 62.



mora y el transporte por tierra aumentara los gastos de *Habería*, pues que llegaban en salvo ¹, y así lo hicieron de 1655 á 1665 D. Diego de Egues, el marqués de Montealegre don Juan de Echeverri ², D. Pablo Fernández de Contreras, don Nicolás de Córdoba, D. Agustín Diustegui y D. Manuel de Bañuelòs.

¹ La voz *Habería*, repetida en los documentos, define el Dr. Solórzano Pereira en su *Política indiana*, lib. VI, cap. IX, diciendo: «Se ha introducido un derecho que llaman de la *Habería*, á cuyo título se cobra de los mercaderes y demás navegantes, prorrata de las mercaderías y demás cosas que traen y llevan, todo aquello que se gasta en las armadas que se aprestan y envían para asegurar las flotas en que las cargan. Pienso que este nombre de *Habería* se debió de originar de que, mediante este gasto, se les conservan sus bienes á los navegantes, los cuales bienes en nuestra lengua española se llaman *haberés*, de la palabra latina *habere*, que significa tener. También se suelen llamar *haberías* ó *averías* los descuentos que se hacen por el menos valor, ó pérdidas ó quebraciones ó echazones que tienen algunas cosas de las que se embarcaron ó registraron, por haber parecido justo que de éstas no se debía cobrar por entero el almojarifazgo, ni aun en parte, si de verdad constase haberse perdido, podrido ó alijado, como lo disponen Reales cédulas de 1539 y 1540. En ellas se dió la forma que se ha de tener en hacer las evaluaciones de dichas mercaderías y esclavos que se llevan á las Indias, y del mayor valor que tuviesen, para que se pueda saber cuánto se ha de repartir de almojarifazgo y habería.»

² Don Juan de Echeverri, conde de Villalcázar, marqués de Villarrubia, noble, patriota, ilustrado; sirvió treinta y cuatro años en la Armada, gobernó la de Indias, para la que redactó é imprimió instrucciones. Era natural de San Sebastián y persona de merecimientos. Vargas Ponce acopió muchas cartas particulares y papeles oficiales para escribir su biografía. Don Juan de Viedma y Carvajal apuntó noticia de su muerte, ocurrida en la mar en 1662, y la envió á D. Jacinto de Echeverri, hermano, acabándola con este soneto:

Cháverri ilustre, si el amigo es cierto
Que vive adonde estima, bien se advierte
Que en vuestra vida no cabiendo muerte,
Yo sólo vengo á ser en vos el muerto.
Obsequias á mi vida le concierto,
Pues sin vos, en tristeza se convierte,
Y elogios claros en dichosa suerte
Cantaré, si de vos la gloria acierto.
No, acaso no, que Thetis, envidiosa
De esos astros que os gozan luminosos,
Quiso entrar á la parte en tanta gloria:
Deuda á vuestra amistad era forzosa
Que eternicen sus hechos tan gloriosos
Ésos cielos, la mar y mi memoria.